



CONSEJO COORDINADOR DE LOS CABOS
"Alianza para un desarrollo exitoso"

**Compromisos con Candidatos a
Presidente Municipal
2021-2024**

VAMOS POR 10 Y MÁS

INTRODUCCIÓN

Este tiempo nos obliga a definir objetivos de manera muy precisa, así como, estrategias y acciones para lograrlos en beneficio de la sociedad, y que éstos no sólo sean buenos deseos, sino compromisos públicos serios compartidos por la autoridad competente y la sociedad organizada.

Bajo esta premisa, es responsable analizar, acordar y enlistar las metas más importantes para quienes llevarán las riendas del gobierno municipal y así se comprometan a fijar la mira y dar cumplimiento de dichas acciones en los años que corresponda a los ciclos del gobierno. El Consejo Coordinador de Los Cabos, organismo empresarial con visión integral, formado por cámaras empresariales y colegios, desde hace años hemos trabajado con los gobiernos anteriores en base a lo antes expuesto con compromisos específicos de dominio público, siempre buscando que éstos sean de interés y beneficio general del destino, los cuáles al signarse en este ejercicio democrático, nos obliga a ambas partes a buscar su cumplimiento, así como darle seguimiento haciéndolos medibles.

En este sentido presentamos este documento denominado “Vamos por 10 y más”, que ha ido evolucionando con el pasar de las administraciones, según experiencias y nuevas condiciones. El documento contiene 10 compromisos que de entrada no son los únicos que el municipio requiere, pero igual, son de amplio alcance y beneficio social y además de ser de competencia directa de la autoridad municipal. Así mismo, agregamos en otro apartado de este mismo documento otros temas que su logro se interrelaciona con otros niveles y entidades de Gobierno, pero que son fundamentales para el desarrollo social armónico y justo de nuestro Municipio y por tanto, no podemos ni debemos dejarlos de atender.

Estos 10 compromisos se dividen en 5 grandes temas:

Tema 1: Seguridad

Compromiso 1: Continuidad en tipo de mando determinado por SEMAR

Compromiso 2: Coordinación Interinstitucional

Compromiso 3: Tecnología y Presupuesto

Compromiso 4: Carrera Policial

Tema 2: Planeación y Desarrollo Urbano

Compromiso 5: Consulta y Actualizaciones del PDU

Compromiso 6: Actualización cada 2 años del PDU

Compromiso 7: Planes Parciales de Desarrollo Urbano

Tema 3: Agua Potable

Compromiso 8: Integración de mesa técnica bipartita para definir y trazar ruta crítica de acciones para dotar de agua.

Tema 4: Ordenamiento del Comercio Informal

Compromiso 9: Limitar y Canalizar el Comercio Informal

Tema 5: Residuos Sólidos y Ecología

Compromiso 10: Construcción de relleno Sanitario con Recurso Público o con APP.

10 Y MÁS

- Vivienda Digna
- Educación y Salud

Tema 1: SEGURIDAD

Este tema sin duda es el vértice donde el resto de la dinámica económica y social se sostiene, no podemos olvidar la historia reciente y el grado de inseguridad que se vivió de manera preocupante a partir del 2017 y cómo la estrategia de seguridad definida y ejecutada entre las instituciones de seguridad encabezada por SEMAR, apoyados y coordinados por los ejecutivos Estatal y Municipal con el acompañamiento de la sociedad organizada, pasamos de ser de los últimos 5 Municipios con mayor percepción de inseguridad en el país a estar hoy en el segundo lugar como ciudad considerada por sus habitantes como segura, donde según encuesta de INEGI del trimestre septiembre-diciembre del 2020 identifica que el 82.7% de la población se siente segura.

No debe cambiarse lo que funcione y más cuando sus resultados son palpables, mejor darle continuidad a la estrategia y fortalecerla.

Compromiso 1.-

CONTINUIDAD EN TIPO DE MANDO DETERMINADO POR SEMAR

Continuar con el seguimiento de la estrategia de seguridad encabezada por SEMAR, permitiendo sin presión alguna que ésta dependencia sugiera y proponga a un elemento por ellos elegido para asumir el cargo de Director General de Seguridad Pública Municipal desde el inicio de la administración, así como también, si esta institución de seguridad considera necesario ocupar algunos otros cargos operacionales claves en dicha dependencia Municipal, según su propio diagnóstico, también se faciliten de manera prioritaria.

Compromiso 2.-

COORDINACION INTERINSTITUCIONAL

Retomar de manera inmediata con la estrategia de coordinación operacional con el resto de las dependencias de seguridad de los tres niveles de Gobierno en las mesas de seguridad institucional, así como también en los trabajos y acuerdos de seguimiento que se llevan a cabo con este Consejo Coordinador.

Compromiso 3.-

TECNOLOGIA Y PRESUPUESTO

Mantener y en su caso incrementar los niveles y porcentajes del presupuesto municipal destinados a seguridad de los últimos 3 años, privilegiando la inversión tecnológica (cámaras de video, botones de emergencia, etc.).

Lejos de interrumpir esta dinámica, se propone se continúe para culminar lo iniciado en base a los proyectos realizados hasta hoy.

Compromiso 4.-

CARRERA POLICIAL

Fomentar el fortalecimiento de las capacidades del cuerpo de policías con acreditación, capacitación, pero también con una propuesta de carrera policial que dignifique su vida e imagen ante la sociedad.

En este contexto es elemental mantener y fortalecer la certificación de los elementos, pero igual, la depuración necesaria para que la carrera policial sea un orgullo tanto para quien la desarrolla como para la ciudadanía.

Tema 2: PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO

Los Cabos es uno de los municipios del país con mayor crecimiento de población, del 2010 al 2020 pasó de 238, 487 habitantes a 351,111, es decir, se incrementó la población en 47 % con 112,624 habitantes más en tan solo 10 años. Si consideramos la población del año 2000, que era de 105,469 habitantes, significa que la población se ha más que triplicado en 20 años con una tasa de crecimiento poblacional aproximadamente 4 veces mayor que la media nacional.

A consecuencia de este acelerado crecimiento y la falta de prevención, el territorio se ha ocupado de manera improvisada, anárquica y desordenada, lo que nos ha dejado enormes déficits en infraestructura, equipamiento urbano, estructura vial, movilidad, espacio público y deterioro en el medio ambiente, así como zonas habitacionales irregulares y marginadas, así como una dañada Imagen Urbana, la cual es fundamental para la armonía social, para el habitante de los cabos y para nuestro visitante.

A pesar de los esfuerzos en planeación, no se han logrado implementar las estrategias del PDU 2040 al no ser considerado en la programación de la inversión y priorización de la obra pública de los órdenes de gobierno. El PDU 2040 incluye en su ámbito de aplicación a Cabo San Lucas y San José del Cabo, pero no considera el ordenamiento del resto del territorio municipal, así mismo no se ha actualizado desde el año 2013.

Compromiso 5.-

CONSULTA Y ACTUALIZACIONES DEL PDU

Es necesario y urgente que la actualización del PDU, elaborado y consensado hace 4 años por la sociedad civil organizada y que ha estado detenido por razones desconocidas, se someta y concluya a consulta pública dentro de los primeros 6 meses del gobierno entrante.

Compromiso 6.-

ACTUALIZACIÓN CADA 2 AÑOS DEL PDU

Para evitar lo que hoy nos acontece en cuanto al desfasamiento del PDU, se hace el compromiso de realizar una nueva actualización de dicho plan a los 2 años de iniciada la administración para que esté al alcance por primera vez de la realidad y necesidades del Desarrollo Urbano de nuestro Municipio.

Compromiso 7.-

PLANES PARCIALES DE DESARROLLO URBANO

Es necesario también comprometer la actualización y concretar los planes parciales del Desarrollo Pacífico, Cabo del Este, El Tezal, Centros de Cabo San Lucas y San José del Cabo.

Tema 3: AGUA POTABLE

Si bien es cierto que de acuerdo a lo proyectado se espera que a finales de este año o a mediados del próximo estaría en funcionamiento la nueva Planta Desaladora de Cabo San Lucas que fue uno de los Compromisos de este Consejo Coordinador de Los Cabos así como del MIG (Mejora Integral de Gestión), con las autoridades municipales desde hace 6 años en este esquema de compromisos signados, también lo es que debido al atraso para concretar esta acción, se terminará sin cubrir la demanda de este vital líquido al presente y por lo tanto, soltar este tema, confiados solo en el logro de este objetivo provocará nuevamente el que se incremente la brecha entre oferta y demanda de este vital líquido con las ya conocidas consecuencias en materia social y viabilidad de desarrollo económico. Por tanto definir metas a seguir y darle continuidad al objetivo de tener agua para los Cabeños es necesario, dándole seguimiento a acciones concretas y planeadas para tal fin, así como también considerar en dicha estrategia, el manejo y uso de las aguas residuales que hoy por hoy no hay eficiencia ni aprovechamiento de las mismas.

Compromiso 8.- INTEGRAR MESA DE TRABAJO

TÉCNICO BIPARTITA PARA DEFINIR RUTA CRÍTICA PARA ABASTECIMIENTO DEL AGUA

Al iniciar la administración municipal se deberá integrar una mesa de trabajo de carácter totalmente técnico con especialistas del sector privado local, para que durante los 3 primeros meses se desarrolle y establezca un plan de acción con ruta y prioridades a seguir en los próximos años, que tenga como base de partida estudios e instrumentos ya trabajados, donde se concrete el suministro del vital líquido, así como uso y aprovechamiento de las aguas residuales.

Tema 4: ORDENAMIENTO DEL COMERCIO INFORMAL

Este tema requiere especial atención ya que, a parte de la competencia desleal, injusta para aquellos que pagan impuestos, nominas, seguros, (etcétera) y dan viabilidad de fuentes de empleos, así como de ingreso público al erario municipal, estatal y federal, también está el que como destino turístico el desorden en este tema afecta ya, la imagen y oferta con nuestros visitantes, siendo este punto uno de los 3 más señalados como negativo por nuestros visitantes, por tal urge

ordenarlo, limitarlo y organizarlo.

Compromiso 9.-

LIMITAR Y CANALIZAR EL COMERCIO INFORMAL

Debe respetarse el acuerdo establecido de 690 vendedores ambulantes del Padrón Municipal acordado y levantado con pasadas administraciones destinados a todas las playas de Los Cabos por lo que, no puede aumentar este número como tampoco permitir se concentren en el lugar que ellos decidan de manera unilateral, debe respetarse el reglamento que al respecto contempla la distribución de los mismos por zonas además de darle seguimiento puntual y diario al cumplimiento de estas disposiciones, en mesa de trabajo y comunicación con las organizaciones derivadas de éste Consejo Coordinador lo cual garantizará que no se tolere a vendedores "golondrinos" en todas las playas de Los Cabos en beneficio de los reconocidos en el padrón, así como su control en zonas turísticas de los cascos urbanos.

Tema 5: RESIDUOS SÓLIDOS Y ECOLOGÍA

Estos tiempos y la naturaleza de nuestro destino nos demandan mayor atención, esfuerzos, planeación y acción en materia del manejo de residuos sólidos, así como el cuidado y protección del Medio Ambiente. No ser sensibles y cuidadosos de estos temas, nos llevaría en el corto plazo, a dejar un futuro a nuestros hijos en el que vivirán en un lugar con daños ecológicos irreparables, pero también, con una viabilidad económica muy limitada, ya que nuestra oferta turística tiene su principal pilar en nuestras bellezas naturales.

Entendiendo que el crecimiento demográfico ha afectado prácticamente todas las áreas que le corresponde regular al gobierno municipal, el manejo y disposición de los residuos sólidos no es la excepción, así como el cuidado de nuestras playas, zonas naturales y arroyos, que forman el ecosistema de esta región, debe buscarse concretar a la brevedad posible, espacios autosustentables de disposición de residuos sólidos con la más alta tecnología, que den servicio eficiente y proyecten su crecimiento al menos para los próximos 20 años, tanto para Cabo San Lucas

como para San José del Cabo que puedan resolver este gran problema, es necesario, pues de no hacerlo, detonará repercusiones ecológicas, con consecuencias de salud, bienestar y económicas.

No está por demás dejar como primordial el fortalecer el proceso de recolección de basura, buscando que el mismo se mejore y eficiente pues de lo contrario el problema no se resolverá de origen.

Compromiso 10.-

CONSTRUIR RELLENO SANITARIO DE ALTA EFICIENCIA CON RECURSO PÚBLICO O CON APP

Empezar por construir un relleno sanitario que le dé servicio a todo el municipio con centros de transferencia en las diversas regiones del municipio que este concentre y de ahí se traslade a dicho relleno sanitario sus respectivos residuos sólidos que considere su eficiencia desde el proceso de recolección. Este relleno sanitario debe ser de última tecnología y si hay falta de recursos públicos pudiesen concretarse de manera más rápida y de operación más eficiente a través de una APP.

10 y MÁS

Este apartado es de temas que son fundamentales y urgentes de atender y resolver, pero por la complejidad y tipo de asunto que sabemos no dependen sólo de la voluntad política y presupuestal de la Autoridad Municipal, pero que, su repercusión es directa, se plantean como compromisos para buscar las sinergias de planes, acciones e inversión con los otros niveles de gobierno para su solución.

1. VIVIENDA DIGNA

El crecimiento demográfico en las últimas décadas, (según dimos cuenta en la introducción del tema 2 de este documento) y la falta de políticas públicas acordes a la necesidad y con visión de futuro, ha provocado un gran desfase entre crecimiento y vivienda digna.

En Los Cabos las áreas de crecimiento urbano propicias para reserva territorial son en su mayoría tierras de propiedad ejidal, no existe diversidad y oferta suficiente en el mercado de suelo y aunado a la condición turística se tiene como consecuencia un muy alto costo del suelo y la vivienda.

En el municipio, la vivienda es inaccesible para aproximadamente el 28.5% de la población que percibe menos de 2 salarios mínimos, ya que el monto total del

financiamiento no alcanza para la adquisición de la vivienda que actualmente se oferta en el mercado.

Al no contar con alternativas accesibles para la compra o renta de vivienda, se convierte en un factor generador de asentamientos irregulares y de zonas marginales en las periferias y en zonas de riesgo y alto riesgo.

Existen más de 5, 278 viviendas, es decir, más de 20 mil personas viviendo en zonas de “Alta Riesgo”, sobre cauces de arroyo. Cada año en temporada de huracanes se ponen en riesgo sus vidas y sus bienes.

COMPROMISOS A LOGRAR

•**ADQUISICIÓN DE RESERVA TERRITORIAL:** 400 Has. para absorber el crecimiento de vivienda social en el corto y mediano plazo.

•**PROYECTO INTEGRAL DE ENCAUZAMIENTO DE ARROYOS:** San Lucas, Santa Rosa, Zacatal.

•**REUBICACIÓN DE VIVIENDAS EN ALTO RIESGO.**

En base a lo anterior el municipio en acompañamiento con este Consejo Coordinador de Los Cabos se comprometen a empujar en las áreas y niveles correspondientes este tema como punto de agenda importante y urgente.

2. ESCUELA Y SALUD

La oferta educativa y la cobertura de salud se ha visto trastocadas por el crecimiento demográfico derivado de la migración de connacionales que vienen a este municipio a buscar alternativas de una mejor vida, lo que ha tenido como consecuencia inmediata presión a la infraestructura en las áreas de educación y salud, comprometiendo cada vez más sus servicios. Por tal considerar la solución de éste tema como parte integral de una propuesta de tratamiento como región especial y que en la misma se establezca como política pública, considerar en el presupuesto federal este tipo de zonas de importante crecimiento económico y por tal demográfico, con planes y acciones presupuestadas que eviten los rezagos en rubros básicos como educación y salud.

Considerando que son regiones productivas con un alto aporte de ingresos al país y generadores de empleo, esta política pública integral debe buscarse se establezca como mandato en el presupuesto federal, y que considere lo suficiente para que sistemáticamente se invierta en este tipo de infraestructura pública buscando darle viabilidad al destino para lograr un desarrollo equilibrado sin costo social.